



DITAH

Dirección de Talento Humano
de la Policía Nacional de Colombia

DITAH
HUMANOS *SERVICIOS

AREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE INDEMNIZACIONES
PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL
FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS



ÚNICA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, artículo 3 # 9; 12, 37, 53, 55 de la ley 1437 de 2011 y Resolución No. 04171 del 13 de diciembre de 2021, el Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional publica el listado del personal fallecido, para las personas que prueben su derecho o se consideren con derecho a reclamar el reconocimiento de la indemnización por disminución de la capacidad laboral establecido en acta de junta médica laboral o tribunal médico laboral de revisión militar y de policía como lo indica en cada caso. Vencido el término de Sesenta (60) días desde la publicación del presente AVISO, se procederá al reconocimiento de las prestaciones sociales.

No.	GRADO	NOMBRE DEL CAUSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FALLECIDO	JML O TML	FECHA DEL FALLECIMIENTO	RECLAMANTES
1	IJ	NAVARRO GONZALO GUARDO	73125087	3869 del 27/04/2022 (pos-mortem)	17/12/2020	HJUELA PRIMERA A FAVOR DE LA CONYUGE SUPERSITTE JULIA SUAREZ MATTURAN IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 45.527.433

La presente se firma a los 07 días del mes de octubre de 2024

Teniente Coronel **ANGEL RODRIGUEZ TORRES RODRIGUEZ**
Jefe Área de Prestaciones Sociales

Elaborado por: St. Andrea Paola Moreno Bustamante

Revisado por: Ct. Nini Johana Pardoño Hernández

Fecha de Elaboración: 07-10-2024